

ACTA N° 07

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
FECHA 20 DE JULIO DE 2016**

Siendo las doce del día del veinte de julio de dos mil dieciséis en la sala de Sesiones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, se reunieron los Miembros del Consejo de Facultad; Dr. Juan Wilber Cebrián Barzola, Dr. Santiago Herrera Navarro, Abog. Esthely Bayona Castro –Secretaria Académico de la Facultad,, Dr. Juan Carlos Negro Balarezo, presidiendo la sesión el Dr. Luis Yaipén Hidalgo – Decano de Facultad. Justificó su inasistencia el Abog. Alberto Chumacero Morales.

No asistieron: El Dr. Luis Cevallos Saavedra, Dr. Agustín Lapouble Chero.

AGENDA:

1. Líneas de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
2. Propuesta de requisitos para contratación de personal docente – Locadores de Servicio 2016-II (Pre grado: sede central, Sede Sullana y otras sedes.
3. Informe 004-SA-FDCCP-UNP.- Aprobación de expedientes para sustentación de Informes Br. Viera Sandoval, Delia
4. Exped. 4476-0101-16-6.- Título profesional Br. Stalin Tuesta Huamán.

ACUERDO 01

Líneas de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

«APROBAR LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Y REMITIRLA A LA OFICINA DE SECRETARÍA ACADÉMICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE»

ACUERDO 02:

Propuesta de requisitos para contratación de personal docente – Locadores de Servicio 2016-II (Pre grado: sede central, Sede Sullana y otras sedes.

APROBAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES BAJO LA MODALIDAD DE LOCACIÓN DE SERVICIOS:

PRE GRADO, SEDE CENTRAL

- Contar con tres años de experiencia en docencia universitaria.
- Formación Académica: contar con Grado de Magister.
- Certificado de habilitación del Colegio de Abogados
- Conocimiento a nivel de usuario de sistemas informáticos (Power Point, Word, Excel)

PRE GRADO, SEDE SULLANA

- Contar con dos años de experiencia en docencia universitaria.
- Formación Académica: estudios concluidos de maestría
- Certificado de habilitación del Colegio de Abogados
- Conocimiento a nivel de usuario de sistemas informáticos (Power Point, Word, Excel)

PRE GRADO, OTRAS SEDES

- Contar con dos años de experiencia en docencia universitaria.
- Formación Académica: un año de estudios concluidos de maestría
- Certificado de habilitación del Colegio de Abogados
- Conocimiento a nivel de usuario de sistemas informáticos (Power Point, Word, Excel)

ACUERDO 03:

Informe 004-SA-FDCCP-UNP.- Aprobación de expedientes para sustentación de Informes Viera Sandoval, Delia

“APROBAR EL INFORME N° 04-SA-FDCCP-UNP del 14.06.2016 QUE EMITE LA OFICINA DE SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, EN RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE EXPEDIENTES PARA SUSTENTACIÓN DE INFORMES JUDICIALES, PRESENTADO POR LA BR. VIERA SANDOVAL, DELIA LIZÉT”

ACUERDO 04

Exped. 4476-0101-16-6 - Título profesional Br. Stalin Tuesta Huamán.

«APROBAR EL EXPEDIENTE N° 4476-0101-16-6 DE TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO, QUE PRESENTA EL BR. STALIN TUESTA HUAMÁN Y DERIVARLO A LA OFICINA DE SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS PARA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE»

Siendo las 12.38 minutos del mismo día y no habiendo otro punto que tratar, se dio por concluida la presente sesión, no sin antes agradecer la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad.



Dr. LUIS ALBERTO YAIPÉN HIDALGO
Decano



Dr. JUAN WILBER CEBRIAN BARZOLA
Miembro



Dr. SANTIAGO HERRERA NAVARRO
Miembro



Dr. JUAN CARLOS NEGRO BALAREZO
Miembro



Abog. ESTHEL Y ROSA BAYONA CASTRO
Secretaria Académica